



AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO
PROCESO: "EJECUTIVO"
EJECUTANTE: BANCO UNION S.A.
EJECUTADOS: MARTHA YNES TOLEDO PARADA.
MARTILLERO: Martillero Judicial No. 01 Dr. Toshiro Antonio Balderrama

Nagao. Oficina Anexas del Órgano Judicial ubicada C/ Joaquín de Sierra N° 82, Juzgado 2° Civil y Comercial diagonal al Comando Departamental de la Policía del Beni.

SEÑALAMIENTO: Remate que se realizará sobre la base de los avalúos señalados. Esta vez con la Rebaja del 20%

A. 13 de Mayo de 2024

VISTOS: Se señala audiencia pública de remate y subasta al mejor postor del bien embargado, para el día **Miércoles, 05 de Junio del año 2024 a hrs. 15:00 p.m.**, consistente en el siguiente bien:

1.- Inmueble Urbano ubicado en la Ciudad de trinidad, Urbanizacion Chaparral, Distrito RC-Manzana D, Lote N° 15, Codigo Catastral 2-158-3. Con una Superficie de 500,00 mts2. Registrado en Derecho Reales bajo la Matricula Computarizada N° 8.01.1.01.0002526 con las características mencionadas en el expediente, sobre la base de su avalúo, del valor de la base fijada en la suma de **\$us. 87.292.50.- (OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 DOLARES AMERICANOS)**. O lo que fuere en bolivianos. **Esta vez con la rebaja del 20%.**

Remate que se realizará sobre la base de los avalúos señalados que fijan el valor de la base en la suma citada. Los interesados en postular deberán depositar el 20% de la base señalada en efectivo o cheque Bancario, girado a la orden de **DEPOSITOS JUDICIALES**, del **Órgano Judicial** y con conocimiento de la Juez Público Civil y Comercial Segundo o mediante depósito judicial en el mismo juzgado.

A sus efectos se designa como **Martillero Judicial No. 01 Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao.**

Ciudad de la Santísima Trinidad, 16 de Mayo de 2024.

Nota.- Se colocó el presente aviso de Remate en el Tablero Judicial de este despacho, en la fecha indicada.

O-13756/23/05



AVISO DE REMATE



PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.
DEMANDADO: SUSANA RIVERO GUZMAN.
MARTILLERO: DRA. PAULA KALINKA MEMM SUAREZ.

Trinidad, 15 de mayo de 2024

VISTOS: Ante la solicitud que antecede y ante la ausencia de postores, conformidad a los Art. 422 del Código Procesal Civil, se señala segunda audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor, para el día **miércoles 05 de junio del 2024, a horas 15:00 a.m.**, del siguiente bien inmueble:

1.- Inmueble Urbano de propiedad de Susana Rivero Guzmán, registrado bajo la Matricula Computarizada N° 8.01.1.01.0000928, ubicado en la Ciudad de Trinidad, en la Zona Central Av. Cipriano Barace Entre Calle Manuel Limpas y Calle Sucre S/N, con una superficie de 926,68 Mts2, sobre la base de su Avalúo Pericial de Fs. 75 a 104, en la suma de: **TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 20/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.363.843, 20) Con la rebaja del 20%.**

A sus efectos se designa como martillero al designado por el Tribunal Departamental de Justicia **Dra. Paula Kalinka Memm Suarez**, previa notificación a la Jefa de Servicios Judiciales el lugar de Remate se llevara a cabo el día y hora señalada EN SECRETARIA DEL JUZGADO ubicado en la Calle Joaquín de Sierra N° 82 Juzgado 1ro. En lo Civil y Comercial. Se instruye la publicación de un aviso de remate en un diario de circulación nacional; al efecto se deberán realizar los formatos en los que se anotarán las exigencias del Art. 419-II del Nuevo Código Procesal Civil. Notifíquese a las partes.

Ciudad de la Santísima Trinidad 15 de Mayo del 2024.

O-13757/23/05

AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO
PROCESO: "EJECUTIVO"
EJECUTANTE: GEDILSON SUBIRANA NOE
EJECUTADOS: MARIANA RALDEZ SANGARY
MARTILLERO: Martillera Judicial Dr. Toshiro Antonio Balderrama

Nagao. Oficina Anexas del Órgano Judicial ubicada C/ Joaquín de Sierra N° 82, Juzgado 2° Civil y Comercial diagonal al Comando Departamental de la Policía del Beni.

SEÑALAMIENTO: Remate que se realizará sobre la base de los avalúos señalados.

A. 13 de Mayo de 2024

VISTOS: Se señala audiencia pública de remate y subasta al mejor postor del bien embargado, para el día **Martes, 04 de Junio del año 2024 a hrs. 15:00 p.m.**, consistente en el siguiente bien:

1.- Inmueble Urbano ubicado en trinidad, Urbanizacion O.I.M Niña Autonoma, Manzana E1, Lote N° 21 con una extensión superficie de 250.00 Mts2. Registrado en Derecho Reales bajo la Matricula Computarizada N° 8.01.1.01.0021470, con las características mencionadas en el expediente, sobre la base de su avalúo, del valor de la base fijada en la suma de **SUS 76.092.50.- (SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS 50/100 DOLARES AMERICANOS)**. O lo que fuere en bolivianos.

Remate que se realizará sobre la base de los avalúos señalados que fijan el valor de la base en la suma citada. Los interesados en postular deberán depositar el 20% de la base señalada en efectivo o cheque Bancario, girado a la orden de **DEPOSITOS JUDICIALES**, del **Órgano Judicial** y con conocimiento de la Juez Público Civil y Comercial Segundo o mediante depósito judicial en el mismo juzgado.

A sus efectos se designa como **Martillero Judicial Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao**

Ciudad de la Santísima Trinidad, 16 de Mayo de 2024.

Nota.- Se colocó el presente aviso de Remate en el Tablero Judicial de este despacho, en la fecha indicada.

F-0201/23/05

BOMBEROS

CONVOCATORIA 2024

"BOMBEROS (AS) VOLUNTARIOS"

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2024

REQUISITOS GENERALES

- Ser mayor de 18 años.
- Solicitud dirigida al Director Departamental de Bomberos "TOCOPILLA" Beni.
- Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
- Croquis Domiciliario.
- Vocación de Servicio a la Sociedad.

Mayor información escanea el QR.

BENI - TRINIDAD
ZONA NUEVA TRINIDAD
ENTRE LA CALLE 2 Y 3

72037468

NECESITAMOS
HEROES DE VERDAD

G-13759/23/05